

00074754

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de:** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** TERMINACION DE COMUNIDAD**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 2662**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 5604**Periodo:** 2019**Fecha de Repertorio:** lunes, 16 de septiembre de 2019**1.- Fecha de Inscripción:** lunes, 16 de septiembre de 2019 14:38**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
PROPIETARIO					
Natural	1302304702	MENDOZA MEZA NARCISO EVARISTO	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 02 de septiembre de 2019
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: ☐ **Plazo:**

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2052211000	20/05/2011 0 00 00	28441	Trescientos metros cuadrados	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa de Gananciales que le corresponden sobre el lote de terreno ubicado en el Barrio la Victoria calles ciento dieciocho y ciento diecinueve entre Avenidas Ciento nueve y Ciento diez de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, signado con el número Once de la manzana C, que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente, diez metros con calle; Por atrás, diez metros y herederos de Cesar Ochoa; Por un costado, treinta metros y propiedad del señor Jacinto Quijije; Por el otro costado, treinta metros y propiedad del señor Cenebio Pin. Con una extensión de Trescientos metros cuadrados.

Dirección del Bien: terreno ubicado en el Barrio la Victoria calles ciento dieciocho y ciento diecinueve entre Avenidas

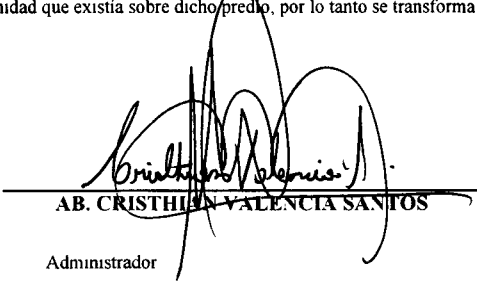
Superficie del Bien: Trescientos metros cuadrados..

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

Terminación de Comunidad Hereditaria. En virtud de que el Sr. Narciso Evaristo Mendoza Meza, es propietario de la totalidad del predio descrito en la cláusula segunda del presente contrato, y de conformidad con lo que dispone el numeral Uno del Artículo Dos mil Doscientos doce del Código Civil Ecuatoriano Vigente, tiene a bien declarar como en efecto lo hacen, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la Terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo Certo y Determinado, y es el único dueño del 100% de dicho bien.

Lo Certifico



AB. CRISTHIAN VALENCIA SANTOS

Impreso por yoyi_cevallos

Administrador

Revisión jurídica por

LUIS EDUARDO CEDEÑO
GAVILANEZ

Inscripción por

YOYI ALEXA CEVALLOS BRAVO

martes, 17 de septiembre de 2019

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: TERMINACION DE COMUNIDAD

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2662

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 5604

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: lunes, 16 de septiembre de 2019

Registrador de la Propiedad (S)

Impreso por yoyi_cevallos

Administrador

Revisión jurídica por

LUIS EDUARDO CEDEÑO
GAVILANEZ

Inscripción por

YOYI ALEXA CEVALLOS BRAVO

martes, 17 de septiembre de 2019

Pag 2 de 2

NOTARIA PÚBLICA

6

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
00074755

ESCRITURA PUBLICA

TERMINACION DE COMUNIDAD HEREDITARIA DE

BIEN INMUEBLE

OTORGA EL SEÑOR SEÑOR

NARCISO EVARISTO MENDOZA MEZA

ESCRITURA No. 20191308006P02619

CUANTIA: INDETERMINADA

AUTORIZADA EL DIA 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2019
COPIA SEGUNDA

DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

00074756



Factura: 002-002-000046365

20191308006P02619

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20191308006P02619						
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATALOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, (10:57)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MENDOZA MEZA NARCISO EVARISTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302304702	ECUATORIANA	PROPIETARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: TERMINACION DE COMUNIDAD DE BIEN INMUEBLE							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: INDETERMINADA							

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
00074757



1

2

3 ...rio

4

5

6 **ESCRITURA NRO. 20191308006P02619**

7 **FACTURA NRO. 002-002-000046365**

8

9 **ESCRITURA TERMINACION DE COMUNIDAD HEREDITARIA**

10

QUE OTORGA EL SEÑOR

11

NARCISO EVARISTO MENDOZA MEZA

12

CUANTIA: INDETERMINADA

13

DI 2 COPIAS

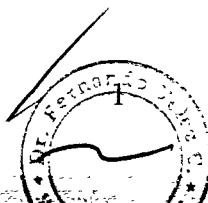
14

"AMGC"

15

16 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón
17 Manta, provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy día
18 lunes dos de Septiembre del año dos mil diecinueve, ante mí,
19 **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VÉLEZ CABEZAS** Notario
20 Público Sexto del cantón Manta, comparece y declara el señor
21 **NARCISO EVARISTO MENDOZA MEZA**, con C.C. No.
22 1302304702, de estado civil divorciado, por sus propios y
23 personales derechos y en calidad de "PROPIETARIO". El
24 compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana,
25 domiciliado en el Sitio San Juan de esta ciudad de Manta, telef.
26 0981035732; hábil en derecho para contratar y contraer
27 obligaciones a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme
28 exhibido sus documentos de identificación, y me autoriza

Juanita





1 expresamente, a mí el Notario, para acceder a los datos que
2 constan en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana
3 administrado por la Dirección de Registro Civil, Identificación y
4 Cedulación, y obtener los Certificados Electrónicos de Datos de
5 Identidad Ciudadana, que se adjunta como documentos
6 habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de
7 los efectos y resultados de esta escritura de TERMINACION DE
8 COMUNIDAD HEREDITARIA, así como examinado que fue en
9 forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de
10 esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni
11 promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública el
12 texto de la minuta que me entrega cuyo tenor literario es el que
13 sigue: **SEÑOR NOTARIO:** en el registro de Escrituras Públicas
14 a su cargo sírvase incorporar una de **TERMINACION DE**
15 **COMUNIDAD HEDERITARIA**, contenida dentro de la siguientes
16 clausulas: **PRIMERA: INTERVINIENTE.-** comparece a la
17 celebración de la presente escritura el señor **NARCISO**
18 **EVARISTO MENDOZA MEZA**, portador de la C.C, No.
19 1302304702, por sus propios y personales derechos, y en
20 calidad de PROPIETARIO.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-**
21 Declara el compareciente que es dueño y propietario del lote de
22 terreno ubicado en el Barrio La Victoria, calles ciento dieciocho
23 y ciento diecinueve entre avenidas ciento nueve y ciento diez de
24 la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el No. Once
25 de la manzana C, que lo adquirió por compra al señor Galo X.
26 Arteaga Mendoza, mediante Escritura Pública de Compraventa
27 de Gananciales, celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón
28 Manta, el dieciséis de Agosto del año dos mil dos, inscrita en el



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
00074758



1 Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el veintisiete de
2 Agosto del año dos mil dos, terreno que tiene los siguientes
3 linderos y medidas. **Por el FRENTE:** Con diez metros y lindera
4 con Calle; **Por ATRÁS:** Con diez metros y herederos de César
5 Ochoa; Por un Costado, treinta metros y propiedad del señor
6 Jacinto Quijije; Por el otro Costado, treinta metros y propiedad
7 del señor Cenebio Pin. Con una extensión de Trescientos metros
8 cuadrados. HISTORIA DE DOMINIO.- EL señor Galo Xavier
9 Arteaga Cedeño, adquirió el bien por compra al señor Segundo
10 Arteaga Garcia, Escritura de Compraventa de Gananciales
11 celebrada en la Notaría Cuarta de Manta el veintiuno de Mayo/
12 del dos mil dos, inscrita en el Registro de Propiedad de Manta el
13 doce de Junio del dos mil dos; y éste adquirió por compra al Sr.
14 Juan Mendoza Burgos de estado civil viudo (cónyuge fallecida
15 María Macías Mendoza), mediante Escritura de Compraventa de
16 Gananciales (ya que vendía el 50% que le correspondía y el otro
17 50% como Gananciales de su cónyuge fallecida, según
18 certificado liberatorio que se adjuntó en dicha venta), celebrada
19 en la Notaría Tercera el tres de Febrero del dos mil, inscrita el
20 veintinueve de Febrero del dos mil; Por lo que además adjunto
21 dentro de esta escritura certificados actualizados de
22 Prescripción del Impuesto a la Renta (sobre ingresos
23 provenientes de herencias y legados) otorgados por el Servicio
24 de Rentas Internas, donde ratifica todo lo expresado.-
25 **TERCERA: TERMINACION DE COMUNIDAD HEREDITARIA.**-
26 En virtud de que el señor **NARCISO EVARISTO MENDOZA** ✓
27 **MEZA**, es propietario de la totalidad del predio descrito en la
28 cláusula segunda del presente contrato; y de conformidad con





1 lo que dispone el numeral uno del Artículo Dos mil doscientos
2 doce del Código Civil Ecuatoriano vigente, tiene a bien declarar
3 como en efecto lo hacen, que al haberse reunido las condiciones
4 enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la
5 terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio,
6 por lo tanto se transforma en Cuerpo Cierto y Determinado, y
7 es el único dueño del 100% de dicho bien. **CUARTA:**
8 **ACEPTACION.-** Los comparecientes, por sus propios y
9 personales derechos acepta la presente Escritura Pública de
10 terminación de comunidad por ser conveniente a sus intereses.-
11 **QUINTA: GASTOS.-** Los gastos que demande la celebración de
12 la presente escritura hasta su inscripción en el Registro de la
13 Propiedad de Manta, Provincia de Manabí, será por la cuenta de
14 los comparecientes.- **SEXTA: INCRIPCION.-** Quedan
15 facultados los comparecientes para que por sí, o por interpuesta
16 persona obtengan la inscripción del presente contrato en el
17 Registro de la Propiedad correspondiente. **SEPTIMA: LA DE**
18 **ESTILO:** Anteponga y agregue Usted, señor Notario, las demás
19 cláusulas de estilo para la perfecta validez de este
20 instrumento.- Minuta firmada por el Abogado Raúl Eduardo
21 González Melgar, matrícula número 13-1984-11 Foro de
22 Abogado de Manabí. (HASTA AQUÍ LA MINUTA). Que juntos
23 con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan
24 queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y
25 que los comparecientes aceptan en todas y cada una de
26 sus partes, para la celebración de la presente escritura se
27 observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley
28 Notarial; y, leída que le fue al compareciente por mí el



00074759

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302304702

Nombres del ciudadano: MENDOZA MEZA NARCISO EVARISTO

Condición del cedulaado: DISCAPACIDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 22 DE ENERO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: MENDOZA EVARISTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MEZA QUITERIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE ABRIL DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 190-256-38051



190-256-38051

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



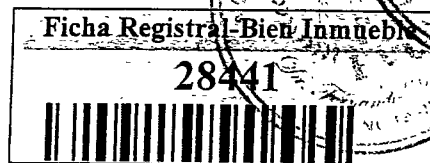


Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00074760



Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico
Telf. 053 702602
www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19018118, certifico hasta el día de hoy 08/08/2019 16:41:29, la Ficha Registral Número 28441.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2052211000

Fecha de Apertura: viernes, 20 de mayo de 2011

Superficie del Bien: Trescientos metros cuadrados..

Información Municipal.

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia : TARQUI

Dirección del Bien: terreno ubicado en el Barrio la Victoria calles ciento dieciocho y ciento diecinueve entre Avenidas

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa de Gananciales que le corresponden sobre el lote de terreno ubicado en el Barrio la Victoria calles ciento dieciocho y ciento diecinueve entre Avenidas Ciento nueve y Ciento diez de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, signado con el numero Once de la manzana C, que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el frente, diez metros con calle. Por atrás, diez metros y herederos de Cesar Ochoa. Por un costado, treinta metros y propiedad del señor Jacinto Quijije. Por el otro costado, treinta metros y propiedad del señor Cenebio Pin. Con una extensión de Trescientos metros cuadrados.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	2335	25/nov./1992	1.744	1.744
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA DE GANANCIALES	589	29/feb./2000	3.372	3.375
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	1425	12/jun./2002	12.658	12.665
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA DE GANANCIALES	2005	27/ago./2002	18.264	18.272
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	11	11 ene./2019	58	60
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	502	08/ago./2019		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 25 de noviembre de 1992

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Número de Inscripción: 2335

Número de Repertorio: 4720

Folio Inicial 1.744

Folio Final 1.744

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 de noviembre de 1992

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compra venta que Otorga la señora Rosa Indelira Burgos debidamente representada por el señor Hugo Jara Burgos, en calidad de Apoderado, A Favor del señor Juan Ramón Mendoza Burgos. Un lote de terreno ubicado en el sitio Mazato Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: con diez metro con calle POR ATRÁS: con diez metros con herederos de don Cesar Ochoa POR UN COSTADO: en treinta metro con propiedad del señor Jacinto Quijije; POR EL OTRO COSTADO : en treinta metros con terrenos que compro don Cenebio Pin Este terreno es parte del lote No. once de la manzana "C"

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Certificación impresa por : cleotilde_suarez

Ficha Registral: 28441

jueves, 08 de agosto de 2019 16:41:29

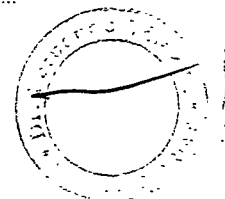
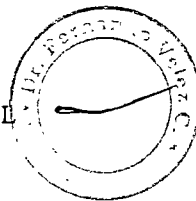


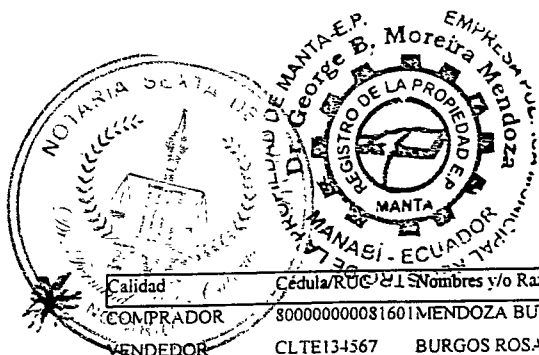
Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de

Fecha 08 AGO 2019

Pag 1 de 1

HORA:





Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000081601	MENDOZA BURGOS JUAN RAMON	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	CLTE134567	BURGOS ROSA INDELIRA	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 29 de febrero de 2000 //

Número de Inscripción: 589

Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1090

Folio Inicial.3.372

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final.3.375

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 03 de febrero de 2000 //

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de Gananciales, de terreno ubicado en la calle 118 y avenida 119 de la parroquia Tarqui del cantón Manta, signado con el No. ONCE de la Manzana C, y tiene las siguientes medidas y linderos: Frente: diez metros con calle; Atrás: diez metros y herederos de Cesar Ochoa; Un Costado: treinta metros y propiedad del Sr. Jacinto Quijije; Otro Costado: treinta metros y propiedad del Sr. Cenebio Pin. El vendedor declara que adquirió el bien inmueble dentro de la sociedad conyugal formada con la señora. MARÍA ESPERANZA MACIAS MENDOZA. (YA FALLECIDA). el 25 de noviembre de 1992.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1301480636	ARTEAGA GARCIA SEGUNDO FREDIS	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000081601	MENDOZA BURGOS JUAN RAMON	VIUDO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2335	25/nov 1992	1.744	1.744

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 12 de junio de 2002 //

Número de Inscripción: 1425

Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2628

Folio Inicial.12.658

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Folio Final.12.665

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 21 de mayo de 2002 //

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

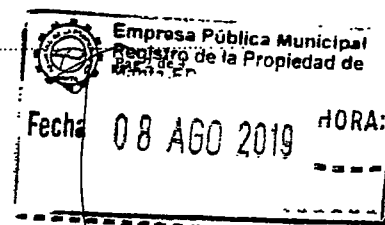
Escritura de Compraventa de Gananciales de un lote de terreno ubicado en la calle Ciento dieciocho y Avenida ciento diecinueve de la Parroquia tarqui del canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1306706704	ARTEAGA CEDENO GALO XAVIER	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000011100	ARTEAGA GARCIA SEGUNDO FREDIS	DIVORCIADO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

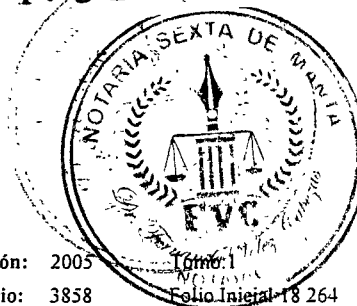
[4 / 6] COMPRA VENTA



00074761



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Inscrito el : martes, 27 de agosto de 2002
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 16 de agosto de 2002
 Fecha Resolución:
 a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE GANANCIALES Los Gananciales que le corresponden sobre el lote de terreno ubicado en el Barrio La Victoria Calles ciento dieciocho y ciento diecinueve entre Avenidas ciento nueve y ciento diez, de la parroquia Tarqui, del cantón Manta. Con una extensión de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1302304702	MENDOZA MEZA NARCISO EVARISTO	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1306706704	ARTEAGA CEDEÑO GALO XAVIER	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1425	12 jun./2002	12.658	12.665

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[5 / 6] PROHIBICIONES JUDICIALES Y
LEGALES

Inscrito el : viernes, 11 de enero de 2019
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE
 Cantón Notaría: PUYANGO
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 28 de diciembre de 2018
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

PROHIBICION DE ENAJENAR.- Oficio No. 1250-2018-UJM-P. Juicio No. 11317-2012-0286. Fechado Alamor, 28 de Diciembre de 2018.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACTOR	CLTE175454	AGUILAR FLORES NANCY NOHEMI	NO DEFINIDO	MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	12345682	UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE		MANTA	
DEUDOR	1302304702	MENDOZA MEZA NARCISO EVARISTO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	876	28 abr./1992	597	598
COMPRA VENTA	208	29 ene. 1993	149	149
COMPRA VENTA	638	24 mar./1993	465	465
COMPRA VENTA	2005	27 ago./2002	18.264	18.272
COMPRA VENTA	947	08 abr./2008	12.841	12.849
COMPRA VENTA	3995	10 dic./2018	108.375	108.395

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

Certificación impresa por : cleotilde_suarez

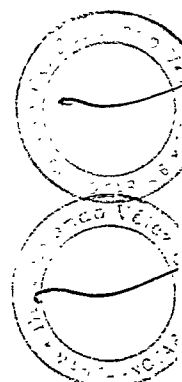
Ficha Registral: 28441

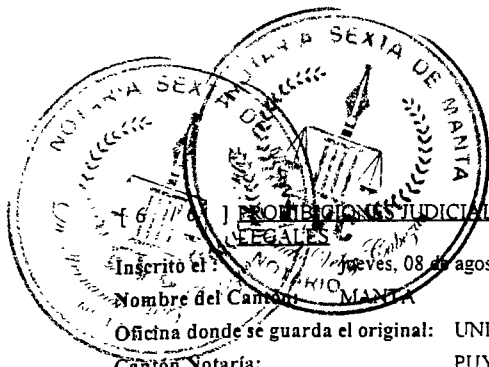
Fecha: 08 AGO 2019

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

HORA:

Página de 1





PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

Inscrito el: jueves, 08 de agosto de 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE

Cantón Notaría: PUYANGO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de agosto de 2019

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION DE PROHIBICION DE ENAJENAR Oficio No. 0599-2019-UJMP Juicio No. 11317-2012-0286 Solo se queda copia para archivo

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACTOR	CLTE175454	AGUILAR FLORES NANCY NOHEMI	NO DEFINIDO	MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	12345682	UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE		MANTA	
DEUDOR	800000000014484	MENDOZA MEZA NARCISO ERISTO	NO DEFINIDO	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	4
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	2
<<Total Inscripciones>>	6

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:41:29 del jueves, 08 de agosto de 2019

A petición de: MENDOZA MEZA NARCISO EVARISTO

Elaborado por : CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ DELGADO

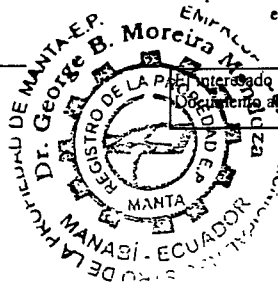
1305964593



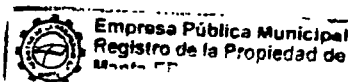
Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



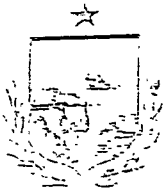
Interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad



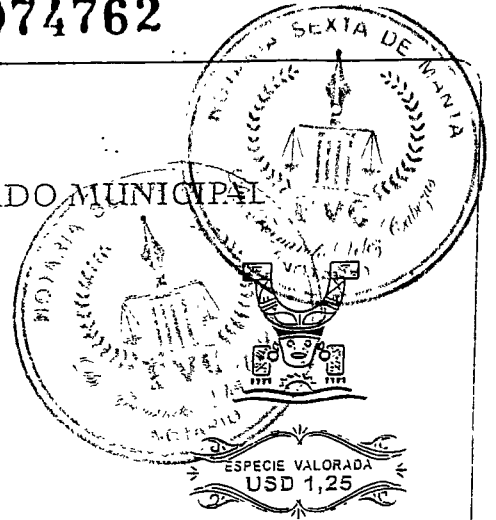
Fecha: 08 AGO 2019 HORA:

00074762

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0160316



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

MENDOZA MEZA NARCISO EVARISTO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 13 de AGOSTO de 202019

VALIDO PARA LA CLAVE:

2052211000: BARRIO LA VICTORIA CALLE 118 Y 119 ENTRE AVE. 109 Y 110

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en, ...
fojas útiles.

Manta,

13 AGO 2019

Manta, TRECE DE AGOSTO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

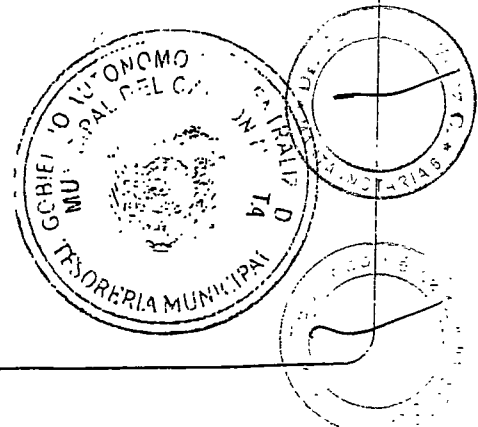
Dr. Fernanda Vazquez

Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

C.E.

GC8-01

1-00



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO

USD 1.25

Nº 001699997
Nº ELECTRÓNICO 14 86900

Fecha: Jueves, 09 de Mayo de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-05-22-11-000

Ubicado en: BARRIO LA VICTORIA CALLE 118 Y 119 ENTRE AVE. 109 Y 110

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 300.00 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1302304702	MENDOZA MEZA NARCISO EVARISTO.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 22,822.22

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 22,822.22

SON: VENTIDOS MIL OCHOCIENTOS VENTIDOS DÓLARES CON VENTIDOS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en, ...

Manta,

03 Mayo 2019

Dr. Fernando Ortiz Cortez
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



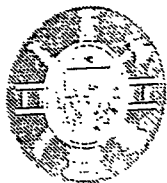
V128370X9KKQ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio
en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith , 2019-05-09 17:19:48.

00074763



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

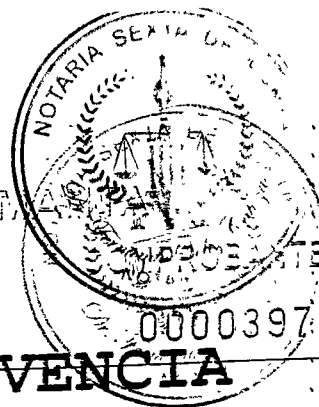
RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí



000039773

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: MENDOZA MEZA NARCISO EVARISTO
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: LA VICTORIA CALLE 118 Y 119 ENTRE
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

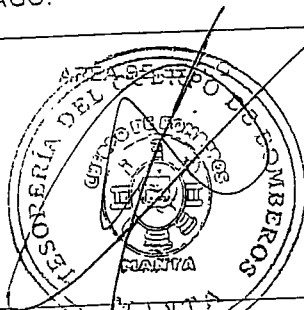
REGISTRO DE PAGO

650628

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES

CAJA: 16/08/2019 12:57:39

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

TOTAL A PAGAR

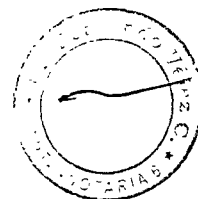
VALIDO HASTA: jueves, 14 de noviembre de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE CONTRIBUYENTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Es fiel fotocopia del documento original, el cual
fue presentado y devuelto al interesado en
fojas utiles.

Manta,

Dr. Francisco Gómez
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



00074764

INSTRUCION
SUPERIOR

PROFESOR FOCLEACION
INGENIERO

V2333V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MENDOZA EVARISTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MEZA CUTERIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2018-04-04

FECHA DE EXPIRACION
2028-04-04

[Signature]

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDENCIAL

130230470-2

CIUDADANO CON DISCAPACIDAD

APELLIDOS Y NOMBRES
MENDOZA MEZA
NARCISO EVARISTO

USUARIO DE IDENTIFICACION
MANABES
SANTANA
SANTANA

FECHA DE NACIMIENTO 1957-01-22

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL DIVORCIADO

[Signature]

ELECCIONER

PROCESO 2018

[Signature]

CIVIL

PROCESO 2018

[Signature]

CERTIFICADO DE VOTACION

24 - MARZO - 2018

0039 M

0039 - 293

1302304702

MENDOZA MEZA NARCISO EVARISTO

APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA MANABI

CANTON PORTOVIEJO

DIFERENCIACION 2

PARROQUIA ANDRES DE VERA

ZONA 1

[Signature]

Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en...
Manta,

Dr. *[Signature]*
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

CONA
CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES



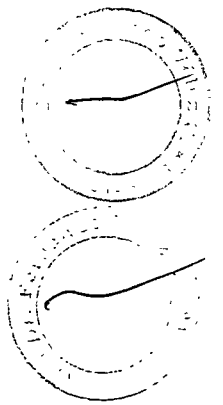
CEDULA N°

REGISTRO N°

TIPO DE DISCAPACIDAD

PORCENTAJE DISCAPACIDAD

TIPO DE SANGRE



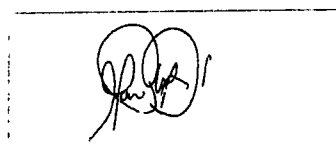
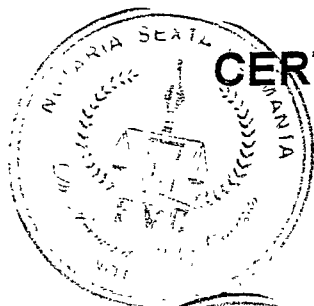


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302304702

Nombres del ciudadano: MENDOZA MEZA NARCISO EVARISTO

Condición del cedulao: DISCAPACIDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 22 DE ENERO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: MENDOZA EVARISTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MEZA QUITERIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE ABRIL DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 198-251-78470



198-251-78470

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

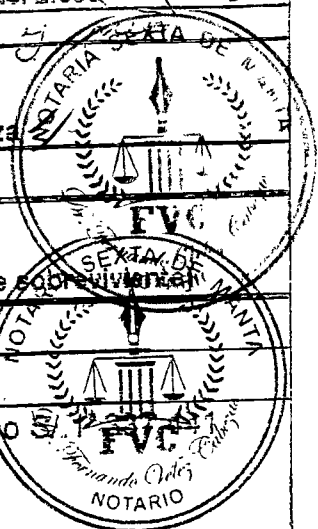
Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO LIBERATORIO

00074765

ante (x) Donante () María Esperanza Macías Mendoza
 niento (x) Escritura () 26 de Marzo de 1.999
 Testada
 () Donatario () Juan Mendoza Burgos (Cónyuge Sobreviviente)



ACTIVO

ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del cantón Manía. Avalúo

Escritura	S/.	ACTIVO S/.	1'337.441
C o Municipal	S/.	PASIVO	668.721
	S/.	DIFERENCIA S/.	1'337.441
Art. 80. (detalle)	S/.		
	S/.		

Heredero ()	S/.	1'337.441
Legatorio ()		
Donatario ()		
Deducción Legal	S/.	34'339.000
	S/.	000000000
Impuesto 10%	S/.	000000000

mo de los datos que anteceden se deduce que no hay lugar al pago de impuesto en la presente
 ncción de conformidad con la Ley de Régimen Tributario Interno y Reglamento General de Aplicación.
 IMPLICADO el presente Certificado Liberatorio, sin perjuicio de que si se llegare a establecer la
 tros bienes pertenecientes a la sucesión o se comprobare que los bienes tienen mayor valor, se
 uesto con recargo por ocultamiento de acervo.

NOTA: TODO TRAMITE EN EL S.R. ES GRATUITO. ESTE CERTIFICADO LIBERATORIO NO TIENE COSTO

GUSTIN CASANOVA CEDENO
 OR REG. DEL SRI DE MANABÍ

F. AB. OLGA MENDOZA VELEZ
 PROCURADOR TRIBUTARIO

ALF

Certificado de prescripción del Impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de herencias y legados

00074766

Viernes, 30 de agosto de 2019

Contribuyente:

MENDOZA MEZA NARCISO EVARISTO

RUC / C.I. / Pasaporte: 1302304702

Ciudad.-



En la presente declaratoria de prescripción del Impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de herencias y legados, de la sucesión por causa de muerte generada como consecuencia del fallecimiento del causante **MACIAS MENDOZA MARIA ESPERANZA** con identificación número **0900388935**, y con fecha de fallecimiento (hecho generador) **27/03/1999**, de acuerdo con la información con que cuenta la Administración Tributaria y por existir petición expresa por parte del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 55 del Código Tributario; con base a la información presentada por el solicitante, el Servicio de Rentas Internas declara que ha transcurrido el término legal previsto para que prescriba la acción de cobro de la obligación tributaria generada como consecuencia del fallecimiento del causante, por lo que no hay lugar a la declaración y pago del Impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de la herencia respecto de la misma.

Los sucesores por causa de muerte por los que se declara prescrito el impuesto a la herencia y legados son los siguientes:

TIPO IDENTIFICACIÓN	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL	ASIGNATARIO
Cédula	1302304702	MENDOZA MEZA NARCISO EVARISTO	Tercero interesado
Pasaporte	1300318639	MENDOZA BURGOZ JUAN RAMON	Herederos y/o legatarios directos

Sin embargo, debo advertir a usted que la Administración Tributaria se reserva el derecho de ejercer las facultades determinadora y de control, orientadas a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS



Código de verificación:

SRIEHL2019000014771

Fecha y hora de emisión:

30 de agosto de 2019 12:35

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

Página 1 de 1



Viernes, 30 de agosto de 2019

Contribuyente:

MENDOZA MEZA NARCISO EVARISTO

RUC / C.I. / Pasaporte: 1302304702

Ciudad:

En la presente declaratoria de prescripción del Impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de herencias y legados, de la sucesión por causa de muerte generada como consecuencia del fallecimiento del causante **MENDOZA BURGOS JUAN RAMON** con identificación número **1300318639**, y con fecha de fallecimiento (hecho generador) **15/08/2007**, de acuerdo con la información con que cuenta la Administración Tributaria y por existir petición expresa por parte del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 55 del Código Tributario; con base a la información presentada por el solicitante, el Servicio de Rentas Internas declara que ha transcurrido el término legal previsto para que prescriba la acción de cobro de la obligación tributaria generada como consecuencia del fallecimiento del causante, por lo que no hay lugar a la declaración y pago del Impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de la herencia respecto de la misma.

Los sucesores por causa de muerte por los que se declara prescrito el impuesto a la herencia y legados son los siguientes:

TIPO IDENTIFICACIÓN	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL	ASIGNATARIO
Cédula	1302304702	MENDOZA MEZA NARCISO EVARISTO	Tercero interesado

Sin embargo, debo advertir a usted que la Administración Tributaria se reserva el derecho de ejercer las facultades determinadora y de control, orientadas a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS



Código de verificación:

SRIEHL2019000014773

Fecha y hora de emisión:

30 de agosto de 2019 12:42

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
00074767



1 Notario, se ratifican en su contenido, y firma conmigo en
2 unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta
3 Notaria, de todo cuanto doy fe.-
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



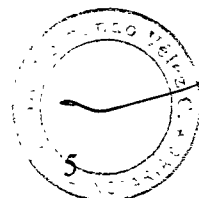
SR. NARCISO EVARISTO MENDOZA MEZA.-
C.C. 1302304702

DR. JOSÉ LUIS FERNANDO VÉLEZ CABEZAS
NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta SEGUNDA copia que la sello.
signo y firmo. 02 Sept. 2019.

Manta, a

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA



Dr. Fernando Vélez Cabezas

NOTARIO

00074768

ESCRITURA PÚBLICA

DECLARACION JURAMENTADA

OTORGADO POR:

EL SEÑOR NARCISO EVARISTO MENDOZA MEZA

CUANTIA: INDETERMINADA

ESCRITURA NÚMERO:

20191308006P002719

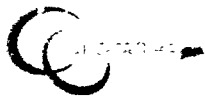
AUTORIZADA

09 DE SEPTIEMBRE DEL 2019 //

COPIA: SEGUNDA

ABOGADA ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA

NOTARIA PUBLICA SEXTA SUPLENTE DEL CANTON MANTA



Factura: 002-002-000046704

00074769



20191308006P02719

NOTARIO(A) SUPLENTE ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20191308006P02719						
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, (15:56)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MENDOZA MEZA NARCISO EVARISTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302304702	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	RUBIO LOPEZ LUIS ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1316098936	ECUATORIANA	TESTIGO	
Natural	MIELES LOZANO JOHANA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309963880	ECUATORIANA	TESTIGO	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) SUPLENTE ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 07977-DP13-2019-EA





00074770

NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1

2

3

4

5 . . . rio

6 **ESCRITURA No. 20191308006P02719**7 **FACTURA No. 002-002-0000046704**

8

9

DECLARACIÓN JURAMENTADA

10

11

OTORGADA POR:

12

NARCISO EVARISTO MENDOZA MEZA

13

14

CUANTIA: INDETERMINADA

15

16

// IELG //

17

18 En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del

19 Ecuador, hoy día nueve de Septiembre del dos mil diecinueve, ante mi

20 **ABOGADA ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA, NOTARIA SEXTA**21 **SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA, ACCIONDE PERSONAL NUMERO**22 **AP:007977-DP13-2019-EA;** comparece, el señor **NARCISO EVARISTO**23 **MENDOZA MEZA;** de estado civil divorciado, por sus propios y personales

24 derechos.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de

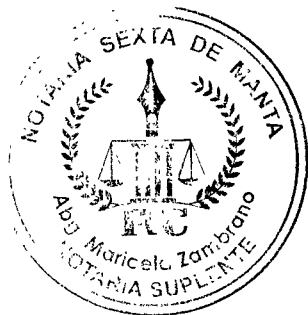
25 ciudadanía número 1302304702; mayor de edad, domiciliado en esta ciudad,

26 provincia de Manabí, legalmente capaz para contratar y obligarse a quien de

27 presentarse ante mi doy fe; en virtud de haberme exhibido su cédula de

28 ciudadanía que en fotocopia se agrega como documento habilitante a éste

2



1 instrumento y me pide que eleve a escritura pública la siguiente petición de
2 declaración juramentada: **"SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras
3 Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **DECLARACION JURAMENTADA** al
4 tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTE:** Otorga y
5 suscribe la siguiente escritura de declaración juramentada el señor **NARCISO**
6 **EVARISTO MENDOZA MEZA**, de estado civil divorciado, por sus propios y
7 personales derechos.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** El señor **NARCISO**
8 **EVARISTO MENDOZA MEZA**, quien declara que se llama como queda dicho y
9 bajo juramento y prevenciones legales, dice libre y voluntariamente Declara: **QUE**
10 **SOY PROPIETARIO DE UN BIEN UBICADO EN EL BARRIO LA**
11 **VICTORIA CALLE CIENTO DIECIOCHO Y CIENTO DIECINUEVE**
12 **ENTRE AVENIDA CIENTO NUEVE Y CIENTO DIEZ DE LA PARROQUIA**
13 **TARQUI DEL CANTON MANTA; QUE LOS SEÑORES JUAN RAMON**
14 **MENDOZA BURGOS Y MARIA ESPERANZA MACIAS MENDOZA NO**
15 **PROCREARON HIJOS; ADJUNTO RECORTE DEL PERIODICO EL**
16 **MERCURIO DEL DIA SABADO 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2019 CON LA**
17 **PUBLICACION DEL EXTRACTO NOTARIAL; QUE ME**
18 **COMPROMETE ASUMIR CUALQUIER ANOMALIA QUE LLEGARE A**
19 **PRESENTAR; DE LAS MISMA MANERA SE EXIME DE CUALQUIER**
20 **RESPONSABILIDAD AL NOTARIO Y AL REGISTRO DE LA PROPIEDAD**
21 **DEL CANTON MANTA,. Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad".-**
22 **(HASTA AQUÍ LA MINUTA DE DECLARACIÓN JURAMENTADA).** El
23 compareciente ratifica la minuta inserta que se halla firmada por el
24 abogado **CARLOS CARRILO PARRALES** con matrícula número 13-2004-40 del
25 Colegio de Abogados de Manabí.- Para la celebración, de la presente
26 Declaración Juramentada, se observaron los preceptos y requisitos previstos
27 en la ley notarial y leída que le fue al compareciente, por mí el Notario, se

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 130230470-2

CÉDULA DE
CIUDADANÍA DISCAPACIDAD
APELLIDOS Y NOMBRES
MENDOZA MEZA
NARCISO EVARISTO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA
FECHA DE EMISIÓN 07-01-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

00074771

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN
INGENIERO

OCCUPACIÓN

VZ333V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MENDOZA EVARISTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MEZA QUITERIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-04-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-04-04

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019



0039 M

0039 - 293

1302304702

MENDOZA MEZA NARCISO EVARISTO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA MANABI

CANTON PORTOVIEJO

CIRCUNSCRIPCIÓN 2

PARROQUIA ANDRES DE VERA

ZONA 1





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302304702

Nombres del ciudadano: MENDOZA MEZA NARCISO EVARISTO

Condición del cedulaado: DISCAPACIDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 22 DE ENERO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: MENDOZA EVARISTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MEZA QUITERIA

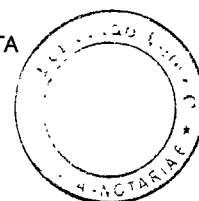
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE ABRIL DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 196-258-79679



196-258-79679

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA
Nº 130996388-0

APellidos y Nombres: **MIELES LOZANO JOHANA PATRICIA**
Lugar de Nacimiento: **MANABI**
Fecha de Nacimiento: **1991-10-01**
Nacionalidad: **ECUATORIANA**
Sexo: **F**
Estado Civil: **SOLTERO**





00074772

INSTRUCCION: **SUPERIOR** PROFESION / OCUPACION: **ESTUDIANTE** VI339V3322

APellidos y Nombres del Padre: **MIELES GUTIERREZ JOSE HERIBERTO**
APellidos y Nombres de la Madre: **LOZANO MOSQUERA VICENTA AMANDA**
Lugar y Fecha de Expedición: **MANTA 2015-02-25**
Fecha de Expiración: **2025-02-25**

[Signatures]
DIRECTOR GENERAL: *[Signature]* FIRMA DEL CEDULADO: *[Signature]*



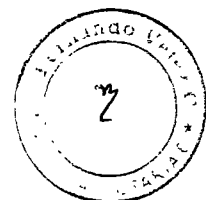
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0043 F JUNTA Nº 0043 - 269 CERTIFICADO Nº 1309963880 CEDULA Nº

MIELES LOZANO JOHANA PATRICIA
APellidos y Nombres

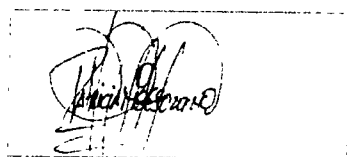
PROVINCIA: **MANABI**
CANTON: **PORTOVIEJO**
CIRCUNSCRIPCION: **2**
PARROQUIA: **ANDRES DE VERA**
ZONA: **1**







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309963880

Nombres del ciudadano: MIELES LOZANO JOHANA PATRICIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 1 DE OCTUBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MIELES GUTIERREZ JOSE HERIBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LOZANO MOSQUERA VICENTA AMADA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE FEBRERO DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 198-258-79824



198-258-79824

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00074773



00074773

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 131609893-6

APellidos y Nombres: RUBIO LOPEZ LUIS ALBERTO
Lugar de Nacimiento: MANTA
Fecha de Nacimiento: 1983-01-27
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Estado Civil: CASADO
Conyugue: JESSICA LISBETH TOALA TOALA



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN: INGENIERO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: RUBIO CRUZ LUIS MELMER
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: LOPEZ TUANEZ KETTY LORENA
LUGAR Y FECHA DE EXPECIÓN: MANTA 2018-11-22
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2028-11-22

[Firma]
DIRECTOR GENERAL

[Firma]
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0073 M 0073 - 293 1316098938

RUBIO LOPEZ LUIS ALBERTO

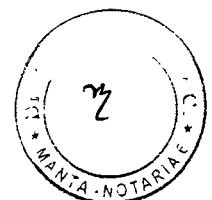
PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: MANTA
CIRCONDSCRIPCION: 2
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1



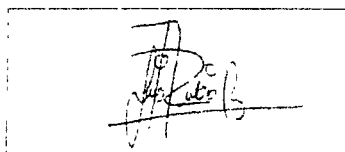
CIUDADANO/A:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

19



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1316098936

Nombres del ciudadano: RUBIO LOPEZ LUIS ALBERTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 27 DE ENERO DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TOALA TOALA JESSICA LISBETH

Fecha de Matrimonio: 22 DE NOVIEMBRE DE 2018

Nombres del padre: RUBIO CRUZ LUIS HELMER

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LOPEZ TUAREZ KETTY LORENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE NOVIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 199-258-79946



199-258-79946

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



EL MERCURIO

Manta, Sábado 07 de Septiembre 2019

DECANO DE LA PRENSA MANABITA

AÑO 94 - N° 39.965

24 Páginas

30

00074774



NOTARIA PÚBLICA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

DELACION DE BIENES HEREDITARIOS

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS, Notario Público Sex-
to del Cantón Manta, Cumplido en poner en conocimiento del público
para los efectos de la DELACION, que en el Despacho Notarial mi
cargo, se ha presentado la Minuta de TERMINACION DE COMUNIDAD
para ser elevada a escritura pública, por parte del señor: NARCISO
EVARISTO MENDOZA MEZA, para conocimientos de los herederos de
los señores: JUAN RAMON MENDOZA BURGOS Y MARIA ESPERANZA
MACIAS MENDOZA; fallecidos en la ciudad de Manta el quince de
Agosto del año dos mil siete y veintisiete de marzo del año mil nove-
cientos noventa y nueve respectivamente; quienes son los adquirien-
tes de los Derechos y Acciones Hereditarios determinados sobre la
masa partible de los bienes adquiridos por los causantes dentro de
la Sociedad Conyugal formada entre ellos y que consiste en un cuer-
po de terreno ubicado en el Barrio la Victoria calles ciento dieciocho
y ciento diecinueve entre Avenidas ciento nueve y ciento diez de la
parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el número Once de la
manzana C, que tiene las siguientes medidas y lindero. Por el frente,
diez metros con calle. Por Atrás, diez metros y herederos de Cesar
Ochoa. Por el costado, treinta metros y propiedad del señor Jacin-
to Quijile. Por el otro costado, treinta metros y propiedad del señor
Cerebio Pin. Con una extensión de trescientos metros cuadrados, el
llamamiento que la Ley hace a sus herederos, conocidos y presuntos,
para que hagan valer sus derechos, dentro del plazo establecido por
la Ley, previo a la perfección de la escritura pública y su posterior
inscripción en el Registro correspondiente.

Publicación que se realiza para cumplir con el debido proceso de los
presuntos interesados en la masa hereditaria. Los comparecientes
han cumplido con las demás formalidades de ley.

DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTON MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

00074775

1 ratifica y firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporado la presente
2 escritura en el protocolo de ésta notaría, de todo lo cual doy fe.-

3
4
5
6 **NARCISO EVARISTO MENDOZA MEZA**

7 **C.C. N° 1302304702**

8
9
10
11 **JOHANA PATRICIA MIELES LOZANO**

12 **C.C. No. 130996388-0**

13
14
15
16 **LUIS ALBERTO RUBIO LOPEZ**

17 **C.C. No. 131609893-6**

18
19
20
21
22 **ABOGADA ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA**

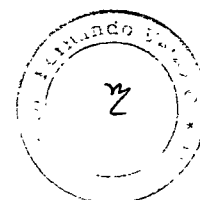
23 **NOTARIA SEXTA SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA**

24 **AP:007977-DP13-2019-EA**

25 **RAZÓN.** Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
26 ello confiero esta **SEGUNDA** copia que la sello.
27 signo y firmo.

28 **Manta, a**

Abg. Maricela Zambrano
Abg. Maricela Zambrano
NOTARIA SEXTA SUPLENTE



00074776

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

2662

Número de Repertorio:

5604

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dieciséis de Septiembre de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de TERMINACIÓN DE COMUNIDAD, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2662 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1302304702	MENDOZA MEZA NARCISO EVARISTO	PROPIETARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2052211000	28441	TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

Libro : COMPRA VENTA

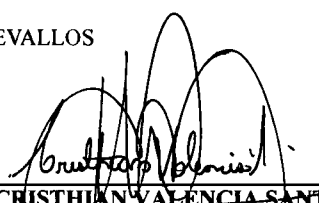
Acto : TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

Fecha : 16-sep./2019

Usuario: yoyi_cevallos

Revisión jurídica por: LUIS EDUARDO CEDEÑO
GAVILANEZ

Inscripción por: YOYI ALEXA CEVALLOS
BRAVO


AB. CRISTHIAN VALENCIA SANTOS
Registrador de la Propiedad (S)

MANTA,

martes, 17 de septiembre de 2019